

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Puente Genil**

Núm. 232/2023

Expirado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la convocatoria de tres plazas de Policía del Cuerpo de la Policía Local, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, en turno libre y mediante el sistema de oposición, correspondientes a las Ofertas de Empleo Público de los años 2020 y 2021, del Ayuntamiento de Puente Genil.

En aplicación de la Base 5.1 de las que rigen la convocatoria, mediante Resolución de fecha 18-01-2023, HE RESUELTO aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos y las causas de exclusión, cuyas listas provisionales, certificadas completas, se encuentran publicadas en el Tablón de Edictos de la Corporación y en el Tablón de Anuncios de la página web municipal (www.aytopuentegenil.es), otorgándose un plazo de diez días hábiles a partir del siguiente a aquél en que se haga público el presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, a efectos de subsanación de deficiencias.

Puente Genil, 24 de enero de 2023. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Esteban Morales Sánchez.